

MARTES, 28 DE SEPTIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 187

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2021-8037 *Concesión de subvención directa de carácter nominativo. Expediente 2021/8002J.*

En la sesión celebrada el día 13 de septiembre de 2021 por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Torrelavega, se aprobó la concesión de una subvención directa de carácter excepcional a favor de la FUNDACIÓN PÚBLICA FESTIVAL INTERNACIONAL DE SANTANDER (G39047741), por importe máximo de cuatro mil (4.000,00) euros, que será destinada a celebrar una actuación en el municipio dentro de la septuagésima edición del Festival Internacional de Santander del año 2021.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, artículo 20.8 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y artículo 29.4 de la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Torrelavega, publicada en el boletín oficial de Cantabria de 24 de julio de 2008.

Torrelavega, 20 de septiembre de 2021.

El alcalde,
Javier López Estrada.

[2021/8037](#)

CVE-2021-8037